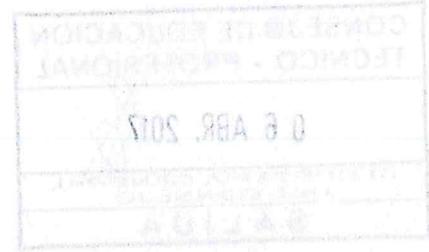




Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



Exp. 8072/16

C. 164/17

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 05 de abril de 2017.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 05/04/17 (Acta N° 95). Tomado conocimiento, en virtud de sugerido por el Departamento de Selección y Promoción, a fs. 28, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Designar al Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos entre docentes no egresados para otorgar derecho a Efectividad en Gastronomía - Área 330, según el siguiente detalle:

Titulares

- Insp. Nancy ROSADO.
- Mtra. Técnica Carmen AZCOITÍA.

En el caso de que el número de inscriptos supere las 50 carpetas:

Titulares

- Mtra. Técnica Iris PONCE.
- Mtra. Técnica Ana María FERNÁNDEZ

Suplentes para ambos casos

- Mtra. Técnica Amanda MINETTI.
- Mtra. Técnica Marina FUENTES.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para la publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos).

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General